



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 07 DIC 2010

Expte. N° 24.689/10

VISTO estas actuaciones y la resolución rectoral N° 1014-10 de fecha 10 de noviembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para integrar el equipo técnico pedagógico de apoyo al sistema virtual del CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD (CIU) – INGRESO 2011, por un lapso de dos (2) meses, dividido en dos periodos que abarcan quince (15) días de Diciembre de 2010 y desde el 1° de Febrero al 15 de Marzo de 2011.

QUE la Comisión Evaluadora que intervino en la presente selección realizó el análisis de antecedentes y a la entrevista personal, emitiendo el dictamen correspondiente en el que aconseja la designación de la Prof. Elena ESCOBAR para cubrir uno de los cargos objeto del llamado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,


**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Prof. Elena ESCOBAR D.N.I. N° 23.319.353, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para integrar el equipo técnico pedagógico de apoyo al sistema virtual del CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD (CIU) – INGRESO 2011, a partir del 16 y hasta el 31 de diciembre de 2010 y desde el 1° de febrero al 15 de marzo de 2011.


ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por la Resolución CS-N° 518/10.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Direcciones Generales de Administración y de Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.